

San Salvador, 18 de febrero de 2022.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente
BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Presente.-

Estimado Lic. Duarte Schlageter:

Por este medio, y para los efectos que se consideren pertinentes, le informo que con fecha 16 del corriente mes y año se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter totalitaria y presencial, por parte de los accionistas que conforman la institución bancaria que represento. En dicha sesión se conoció la agenda que se detalla a continuación, habiendo aprobado los puntos de la misma:

- A. Establecimiento del quórum.
- B. Instalación de la Junta General de Accionistas.
 - 1. Lectura de Acta anterior.
 - 2. Lectura de Memoria de labores de la Junta Directiva del Año 2021.
 - 3. Presentación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2021.
 - 4. Dictamen e Informe del Auditor Externo.
 - 5. Aprobación de Memoria de Labores de Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
 - 6. Aplicación de Resultados.
 - 7. Designación y nombramiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal, Propietario y Suplente, fijación de sus emolumentos para el año 2022.
 - 8. Elección Junta Directiva 2022-2024.

Es importante además mencionar que: a) respecto del numeral "7", se adjunta a la presente la credencial correspondiente inscrita en el Registro de Sociedades que al efecto lleva el Registro de Comercio, al número 92 del libro 4517; b) respecto del numeral "8", se adjunta a la presente la credencial correspondiente inscrita en el Registro indicado al número 96 del libro 4517. Inscritas respectivamente el 16 y 17 del corriente mes y año.

Atentamente,



Orlando Zuniga.
Apoderado

Banco Industrial El Salvador, Sociedad Anónima.



INFRASCRITO NOTARIO DA FE: Que la firma que calza el presente escrito es AUTENTICA por haber sido puesta a mi presencia por parte del Licenciado **EDGAR ORLANDO ZUNIGA PEREZ**, quien es de cuarenta y cuatro años de edad, de Nacionalidad Salvadoreña, del domicilio, de la Ciudad y Departamento de San Salvador, Abogado, a quien conozco y además me exhibe su Documento Único de Identidad Número cero cero nueve dos uno uno cero dos - dos, quien actúa en nombre y representación en su calidad de Apoderado General Administrativo, Judicial y Mercantil con Clausulas Especiales del **BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA** que puede abreviarse **BANCO INDUSTRIAL, S.A.**, Institución Bancaria del domicilio de San Salvador, con número de identificación tributaria cero seis uno cuatro - uno dos cero uno uno cero - uno cero dos -cero, cuya personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: El Testimonio de Escritura Pública de Poder General Administrativo, Judicial y Mercantil con Clausulas Especiales, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día once de mayo de dos mil veinte, ante los oficios del Notario Ricardo Antonio Funes Corpeño, inscrito en el Registro de Comercio al Número veintidós del Libro un mil novecientos noventa y dos del Registro de Otros Contratos Mercantiles, y del cual consta que la Licenciada María Alicia Mayorga de Pérez Ávila, en su calidad de Gerente General y Representante Legal del Banco otorgó dicho Poder a favor del compareciente y otros, con facultades suficientes para otorgar actos como el presente, pudiendo actuar los apoderados nombrados conjunta o separadamente cualquiera de ellos. En dicho instrumento el notario autorizante dio fe de la existencia legal del Banco así como de la personería con la cual el compareciente otorgo el mismo, estando plenamente legitimada la misma. San Salvador, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil veintidós.


